

Las Herencias



Fiestas en Honor al Snto. Cristo de la Vera Cruz
del 12 al 15 de Septiembre de 2019

Las Herencias



Saluda del Alcalde

Se acercan unas fechas muy señaladas para vecinos y amigos de Las Herencias: las Fiestas en honor a Nuestro Santísimo Cristo de la Vera Cruz.



Con ilusiones renovadas me dirijo a vosotros un año más, con el fuerte compromiso de hacer de Las Herencias un lugar del que sentirse orgulloso y de que nuestras Fiestas Patronales sean motivo de recuerdos entrañables entre vecinos y visitantes.

Desde la Corporación Municipal queremos que disfrutéis de las actividades y actos que, con tanto cariño y esfuerzo, se preparan desde este Ayuntamiento, con la inestimable colaboración de La Comisión de Fiestas, comercios, empresas locales y peñas de Las Herencias.

Este año y de acuerdo con los concejales de este Ayuntamiento, quiero tener un sentido y especial recuerdo para D. José Antonio Colilla García, el que fuese "Alguacil" por muchos años de Las Herencias y otro para D. Miguel Ángel García Recio, que fue Concejel de este Ayuntamiento. Sentiremos mucho su ausencia. Asimismo un recuerdo cariñoso para todas aquellas personas que ya no están con nosotros o que por motivos de salud no podrán acompañarnos estos días.

Sólo me queda desearos que paséis unas felices y entrañables fiestas, en armonía y buena vecindad, animaros a que participéis de forma activa en los distintos actos programados, en el deseo que sean de vuestro agrado, espero que a todos nos sirvan para darnos un respiro compartiendo alegrías y buenos momentos, sin dejar de honrar a nuestro queridísimo Cristo de la Vera Cruz.

En nombre de la Corporación Municipal, y en el mío propio, os deseamos de corazón, que paséis unas Felices Fiestas 2019.

VIVA EL SANTÍSIMO CRISTO DE LA VERA CRUZ !!

**EL ALCALDE
Pedro Díaz Moreno**

Las Herencias

Programa de Festejos



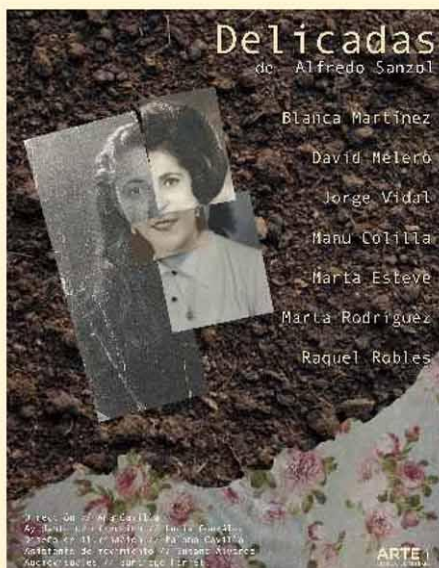
Jueves

12

Septiembre

20:00 h. **Obra de Teatro**

Delicadas de Alfredo Sanzol.



23:00 h. Actuación de la **Orquesta Resaca**.





Las Herencias

Programa de Festejos

Viernes **13** Septiembre

10:00 h. Chupinazo y Campanada en la Plaza de la Constitución para dar comienzo a las fiestas en honor al Santísimo Cristo de la Vera Cruz.

10:15 h. Marcha ciclista por las calles del pueblo.
Salida desde la plaza.

11:00 h. Juegos infantiles en la Plaza de la Constitución:
- Pucheros.
- Carrera de sacos.
- Pases de huevo.
- y muchos juegos más.

19:00 h. Concurso de Cartas en la Sede de la Asociación de Mujeres Cristo de la Vera Cruz, con primer y segundo premio para los ganadores.

21:00 h. Charanga.

22:00 h. Fuegos Artificiales en el paseo fluvial del Parque Municipal.

00:00 h. Pregón de Fiestas.

00:30 h. Actuación de la Orquesta Génesis.



Las Herencias

Programa de Festejos



Sábado

14

Septiembre

De 08:30 a 11:00 h. **Concurso de Pesca Infantil.**

10:30 h. **Diana Floreada** a cargo de la Banda de Música de los Navalucillos.

11:30 h. **Recogida de Hermano Mayor del Cristo y Autoridades** para asistir a Misa.

12:30 h. **Misa Solemne** en honor al Santísimo Cristo de la Vera Cruz.

14:00 h. **Convite de la Hermandad del Santísimo Cristo de la Vera Cruz** en la Plaza de la Constitución.

18:00 h. **Recogida de Hermano Mayor del Cristo y Autoridades** para asistir a la Procesión.

19:00 h. **Solemne Procesión** del Santísimo Cristo de la Vera Cruz.
(a continuación se hará una degustación de dulces "Hermanos Juanlo" con la colaboración de la Asoc. de Mujeres Cristo de la Vera Cruz).

20:30 h. **Toro Mecánico.**

23:00 h. **Concurso de Disfraces** para Adultos y Niños.

00:00 h. **Actuación** de la **Orquesta Colores.**





Las Herencias

Programa de Festejos

Domingo

15

Septiembre

De 07:30 a 12:30 h.

Concurso de Pesca en el Paseo Fluvial del Parque.

(Edad máxima de los participantes hasta los 14 años).

Si el número de participantes es inferior a 10 el concurso no se celebrará.

12:00 h. **Día del Niño.**

14:30 h. **Paella Solidaria** en el Parque Fluvial.

Recaudación para fines benéficos.

Ración 1 Euro. (hasta fin de existencias).



18:00 h. **Fiesta de la Espuma.**

21:00 h. **Traca final de Fiestas.**





Las Herencias

Como consecuencia de la celebración de Las Fiestas Patronales de nuestro Municipio del 12 al 15 de Septiembre del presente y dado que cada año acude más gente a la Plaza de la Constitución, se hace necesario, tanto para vecinos, visitantes y para los titulares de los quioscos instalados en la misma el cumplimiento de las siguientes normas:

- Los días 13,14 y 15 de Septiembre queda prohibido aparcar en la Plaza.
- El día 14, con motivo de la Procesión, queda **prohibido aparcar** en el recorrido de la misma **desde las 17:00 h. hasta las 20:30 h.** en las siguientes calles:
C/ Camposanto, C/ Antonia Sanchez Gil, C/ Puente, C/Talavera, C/ La Estación, C/ Sor Dolores Serrano, C/ Miguel Primo de Rivera.

En bares y quioscos estará prohibida la venta de bebidas alcohólicas a menores de 18 años, según establece en el artículo 2º.1 del Real Decreto 72/1996 del Reglamento de la Ley contra la venta y publicidad de bebidas alcohólicas a menores "1. Quedan prohibidos en el territorio de Castilla La Mancha la venta, dispensación y suministro, gratuitos o no, por cualquier medio, de bebidas alcohólicas a menores de dieciocho años"

Los vasos que se empleen para sacar bebida de los quioscos hacia el resto de la plaza deberán ser de plástico. En ningún caso serán de cristal para evitar accidentes y para un mejor servicio de limpieza.

Con el cumplimiento de estas normas y desde el respeto, la tolerancia y el saber estar se pueden lograr unas felices fiestas para todos. Muchas Gracias por vuestra colaboración.

**PEDRO DIAZ MORENO
ALCALDE-PRESIDENTE**